



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

2114 *Nombramiento alcalde accidental, 13 y 14 marzo 2023*

La Sra. Alcaldesa, en fecha 10 de marzo de 2023, ha adoptado la siguiente resolución:

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE ACCIDENTAL

Dada la programada ausencia de la Sra. Alcaldesa durante los días 13 (desde las 14:00 horas) a 14 de marzo de 2023 (hasta las 19:30 horas).

Dado que el art. 47 en relación a los artículos 43 y 44.1 y 44.2 del ROF, que regulan las delegaciones de las atribuciones de la Sra. Alcaldesa.

Se resuelve

PRIMERO.- Delegar las funciones de la alcaldía en el Primer Teniente de Alcaldesa, Sr. Joan Antoni Serra Puig, durante los días comprendidos del 13 (desde las 14:00 horas) a 14 de marzo de 2023 (hasta las 19:30 horas), sin perjuicio de la reasunción de funciones en caso de reincorporación anticipada de la Sra. Alcaldesa.

SEGUNDO.- Trasladar la presente Resolución a los interesados, a los grupos municipales y a las áreas y servicios del Ayuntamiento.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el BOIB y dar cuenta al Pleno de la corporación en la primera sesión que se celebre.

(Es Castell, firmado electrónicamente: 10 de marzo de 2023)

La alcaldesa

Juana Escandell Salom

